1. ANTECEDENTES

(…) "La Fiscalía General de la Nación, con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones operativas y logísticas, requiere la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA COLOCACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE MERCANCÍA PARA LOS ALMACENES DE BIENES Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL, que permitirán realizar un proceso de almacenamiento y manipulación de los elementos, acorde con las necesidades de los almacenes y almacenes de evidencias de la Entidad a nivel nacional.

La adquisición de estos elementos permitirá a los almacenistas poder subir y bajar elementos materiales de la parte superior de los estantes de almacenamiento, y trasladar elementos de gran tamaño que son de difícil manipulación dentro y hacia afuera de los almacenes, permitiendo la correcta manipulación de todos los elementos dentro del almacén, así como también, se evitarán posibles accidentes laborales dentro de las actividades logísticas al interior de estos almacenes. Lo anterior, con la finalidad de garantizar la protección y promoción de la salud de los trabajadores. garantizar las condiciones de Seguridad y salud en el trabajo (SST), y prevenir las lesiones que puedan ser causadas por las condiciones de trabajo, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.4.6.3.del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector, el cual permitirá identificar aspectos técnicos, financieros y logísticos, entre otros; así mismo se definirá el presupuesto basados en cotizaciones obtenidas de diferentes compañías.

Lo anterior en aras de que la FGN obtenga la mejor oferta económica, seleccionando el mejor contratista para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del mismo.

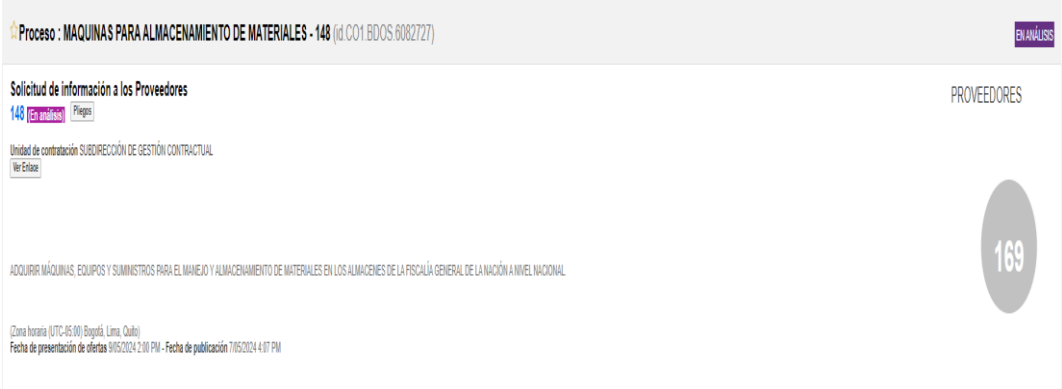
3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector					148		
Dependencia Solicitante	Departamento de Bienes, Almacén e Inventarios con el VoBo. de la Subdirectora Nacional de Bienes.						
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	7	5	2024	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	14	5	2024
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**			
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$ 94.204.171						
Plazo Estimado de la Ejecución	31 de agosto de 2024						

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

Se creo evento de cotización en la plataforma del Secop II invitando a los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC requeridos en el proceso, evidenciando que el mercado potencial registrado esta conformado por 169 empresas, en el que no se contó con interesados para el proceso.



Por otro lado el área técnica remitió una cotización y por internet se recibieron dos cotizaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		Se tiene el contrato FGN-NC-0080-2022, el cual será tenido únicamente como referencia teniendo en cuenta que las características de las estibas que fueron adquiridas en ese proceso difieren a las de la presente contratación, los demás ítems no fueron adquiridos.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.	X	
No existen históricos.		

Número de Proceso	FGN-NC-IPSE-0017-2022
Fecha de Inicio del Proceso	26/05/2022
Modalidad de Selección	Subasta
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS LOGÍSTICAS PARA EL RESGUARDO Y CUSTODIA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIAS FÍSICAS EN LOS ALMACENES DE EVIDENCIA GENERALES Y SATÉLITES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cuantía del Contrato	$ 135.807.377 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	ENGINEERING SUPPLY & MACHINERY SOLUTIONS SAS
Plazo de Ejecución	27/06/2022
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2917532&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	ADJUDICADO Y CELEBRADO

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**X**	Los requisitos y especificaciones técnicas son diferentes a los solicitadas por la entidad.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		
No existen históricos		N/A

Entidad Contratante	**CENAC TOLEMAIDA**
Número de Proceso	MC-053 CENAC TOLEMAIDA-2022
Fecha de Inicio del Proceso	19/04/2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA, BOLSAS PLASTICAS Y ESTIBAS PLASTICAS ELEMENTOS PARA LA GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS CON DESTINO A LA BRIGADA DE AVIACIÓN No. 32 DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN; UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA.

Cuantía del Contrato	$ 33.910.746,4
Nombre o Razón Social del Contratista	**ECOLOVI DE COLOMBIA S.A.S**
Plazo de Ejecución	30/06/2022
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2896391
Estado del Contrato	Adjudicado y Celebrado

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**		**SI**	**X**
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	Se revisaron los elementos a adquirir por la Entidad en la TVEC y se estableció lo siguiente: • La escalera y la estiba tienen mejor precio fuera de la TVEC • El montacargas no cumple con las especificaciones requeridas por la Entidad • El carro plataforma no es posible saber si el ofertado en la TVEC cumple con las especificaciones requeridas por la Entidad (Ver anexo)			

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

" Prevenir los trastornos músculo-esqueléticos de la extremidad superior

*Los **trastornos músculo-esqueléticos** de la extremidad superior son aquellos producidos por traumatismos acumulativos debido a la acción continua de agentes físicos y mecánicos sobre el organismo.*

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS?
Para prevenir los trastornos músculo-esqueléticos de la extremidad superior, debemos detectar las tareas susceptibles de provocarlos y seguir una serie de indicaciones.

*¿**Qué factores intervienen en la aparición del trastorno?***

- *Factores Biomecánicos: manipulación de cargas, posturas forzadas, movimientos repetitivos, presión mecánica directa, trabajos en zonas frías, etc.*
- *Factores en la organización del trabajo: ritmo de trabajo excesivo, trabajo repetitivo, turnos y pausas inadecuadas, falta de control sobre la tarea, factores psicosociales, etc.*
- *Factores individuales: antecedentes patológicos, características personales anatómicas o*

fisiológicas, lesiones previas, hábitos tóxicos, actividades extraprofesionales, etc.

¿Cómo podemos prevenir los trastornos?
Es posible prevenir este tipo de trastornos siguiendo unas pautas básicas.

- *Es fundamental que las herramientas se adapten a los movimientos y características físicas del trabajador, evitando así las posturas forzadas.*
- *Mantenimiento adecuado de las herramientas, que deben encontrarse siempre en buenas condiciones de uso.*
- *Distribuya la fuerza prefiriendo la actuación de varios dedos a uno solo o favoreciendo el uso alternativo de las manos*
- *Intente reducir la repetitividad de la tarea. Intente alternar tareas.*
- *Favorezca los cambios de posición de herramientas, objetos y controles para asegurar un buen alineamiento de la muñeca con el antebrazo, o el mantenimiento de los hombros en su posición de reposo."*[1]

Las especificaciones técnicas para el presente proceso se encuentran descritas en el numeral 2.5 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS del Estudio Previo.

5.1.2 Económicos

N/A

5.1.3 Regulatorios

Artículo 2.2.4.6.3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.

5.1.4 Otros

El presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

[1] https://www.preving.com/prevenir-trastornos-musculo-esqueleticos/

Para el presente proceso, se adelantó consulta de los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial registrado está conformado por 476 empresas.

Clasificación UNSPSC	Descripción
24101508	PLATAFORMAS RODANTES
24101606	APILADORAS
24112702	PALLETS PLASTICOS
30191501	ESCALERAS

Con el fin de identificar las Mipymes que podrían ser potenciales oferentes en el presente proceso, se realizo una muestra aleatoria de 40 proveedores registrados con dichos códigos, evidenciando que 35 indican que SI son Mipymes.

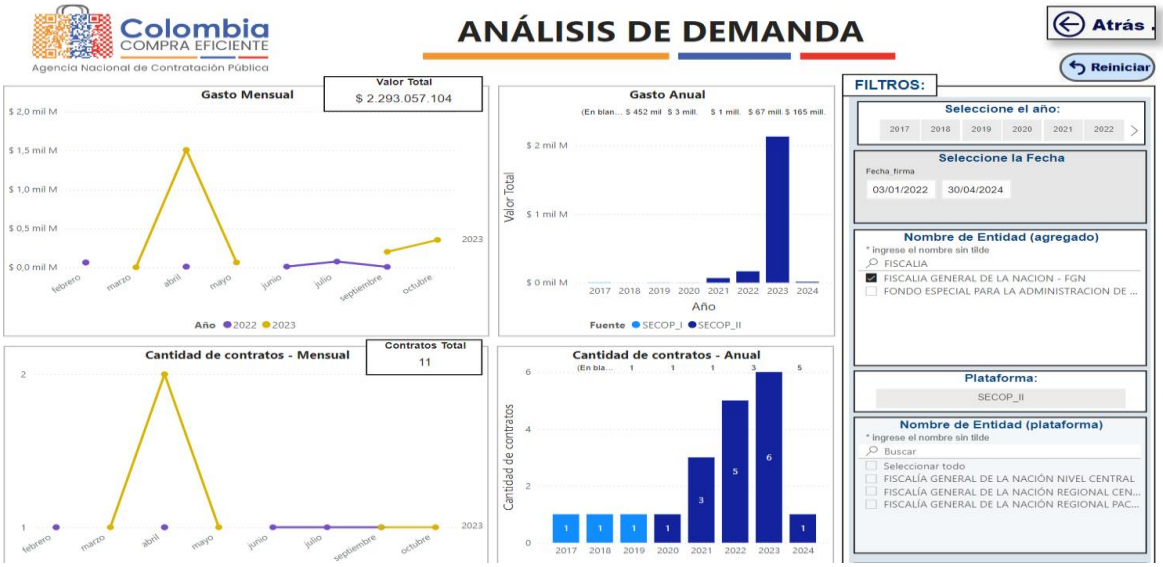
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

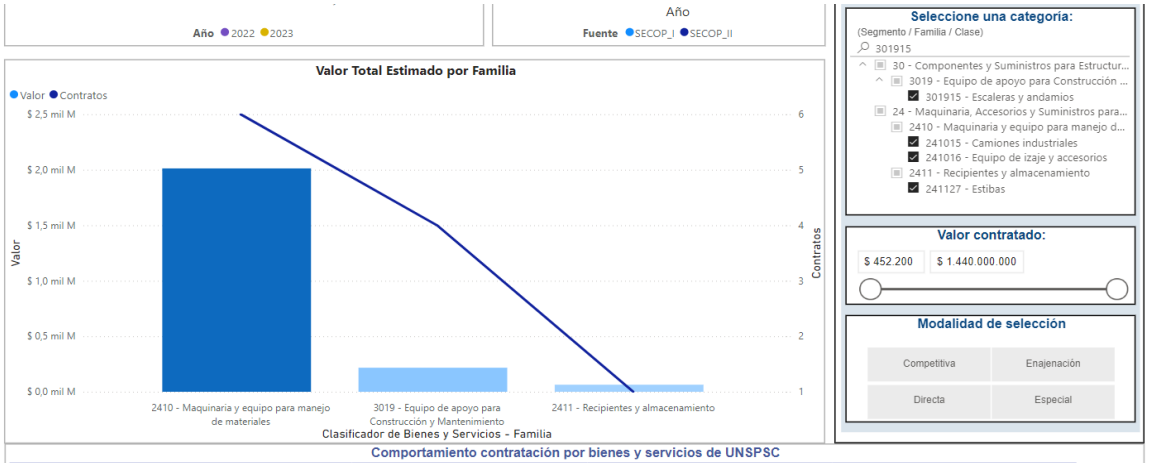
ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

¿Qué se quiere comprar?	¿Por qué se quiere comprar?	¿ A quién se va a comprar?	¿Cómo se va a comprar?
ELEMENTOS PARA LA COLOCACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE MERCANCÍA PARA LOS ALMACENES DE BIENES Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	Para qué los almacenistas puedan subir y bajar elementos materiales de la parte superior de los estantes de almacenamiento, y trasladar elementos de gran tamaño que son de difícil manipulación dentro y hacia afuera de los almacenes, permitiendo la correcta manipulación de todos los elementos dentro del almacén, así como también, evitar posibles accidentes laborales dentro de las actividades logísticas al interior de estos almacenes	Se solicitaran cotizaciones por medio de la plataforma Secop II en el módulo Solicitud de Información de Proveedores y por internet recibiendo cotización de: Alianza B2B, Comercializadora Electro Romero, Cristian Camargo	Mínima cuantía
Recursos Necesarios: Humanos, Regulatorios, Económicos y Técnicos			
Datos e información: Secop II, Colombia Compra Eficiente			

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

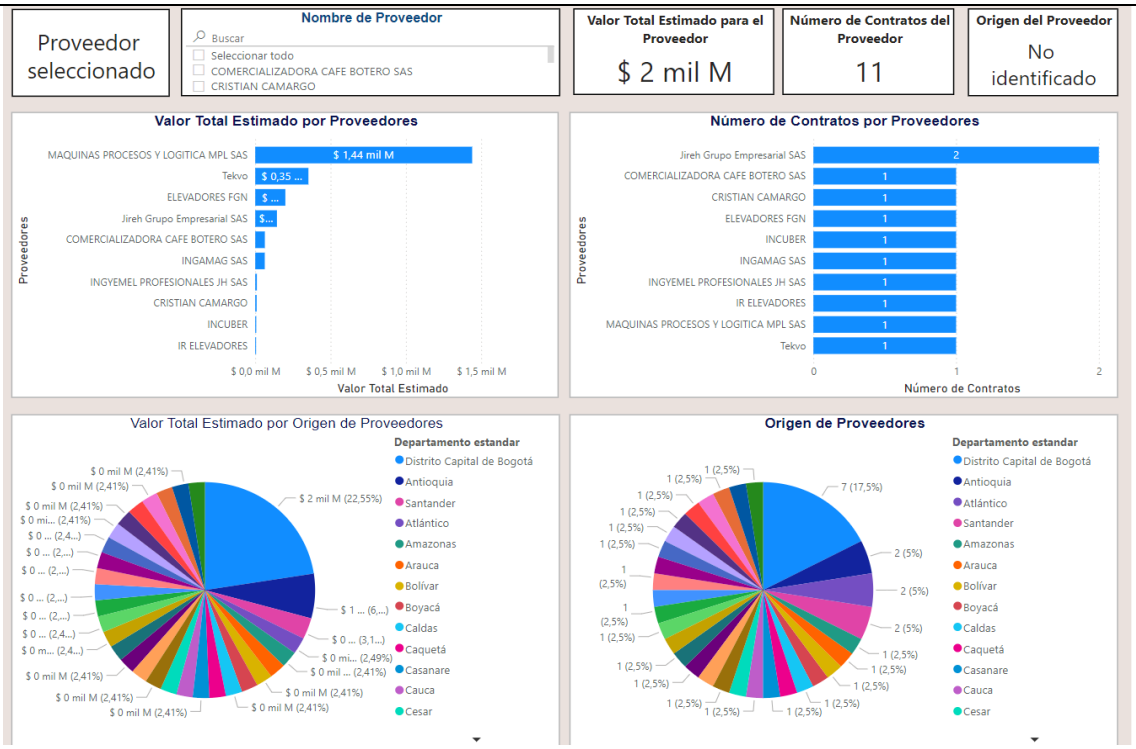
Se realiza un análisis de la demanda teniendo en cuenta el código claificador establecido para el proceso para el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 23 de septiembre de 2023, obteniendo los siguientes resultados**:**





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

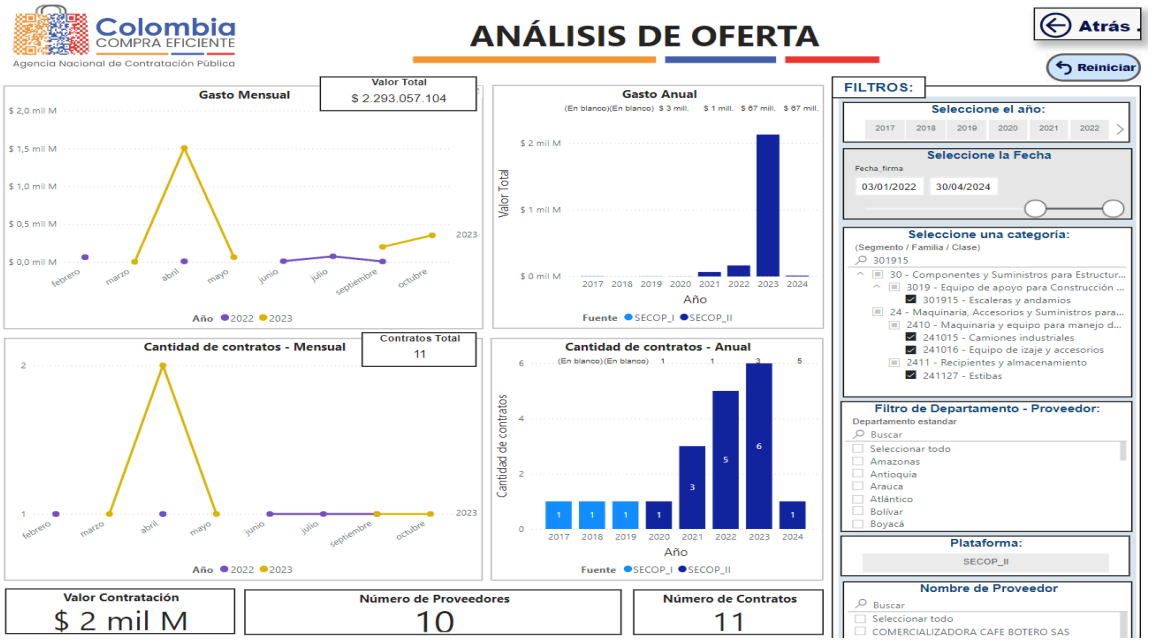
Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	2	$ 17.607.502	0,77%	4	$ 1.994.978.099	87,00%	6	$ 2.012.585.601	87,77%
3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	3	$ 147.778.853	6,44%	1	$ 68.942.650	3,01%	4	$ 216.721.503	9,45%
2411 - Recipientes y almacenamiento				1	$ 63.750.000	2,78%	1	$ 63.750.000	2,78%
Total	**5**	**$ 165.386.355**	**7,21%**	**6**	**$ 2.127.670.749**	**92,79%**	**11**	**$ 2.293.057.104**	**100,00%**

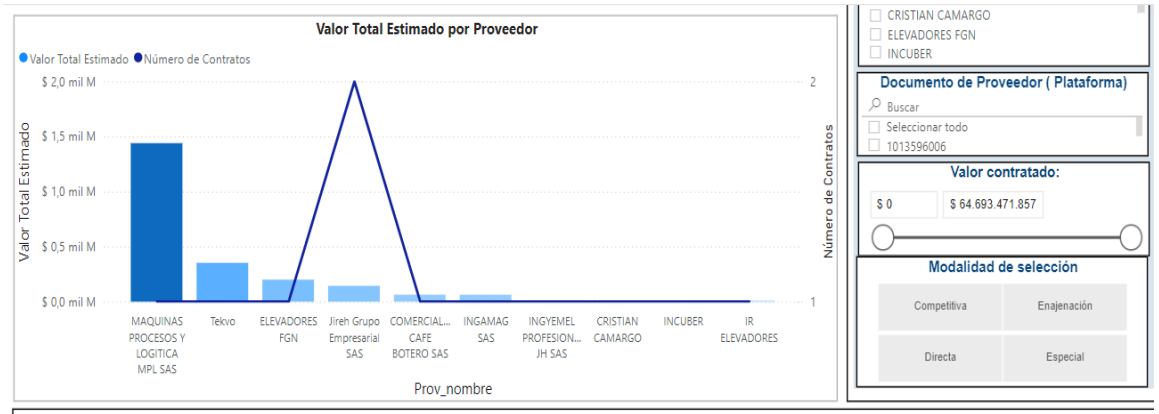


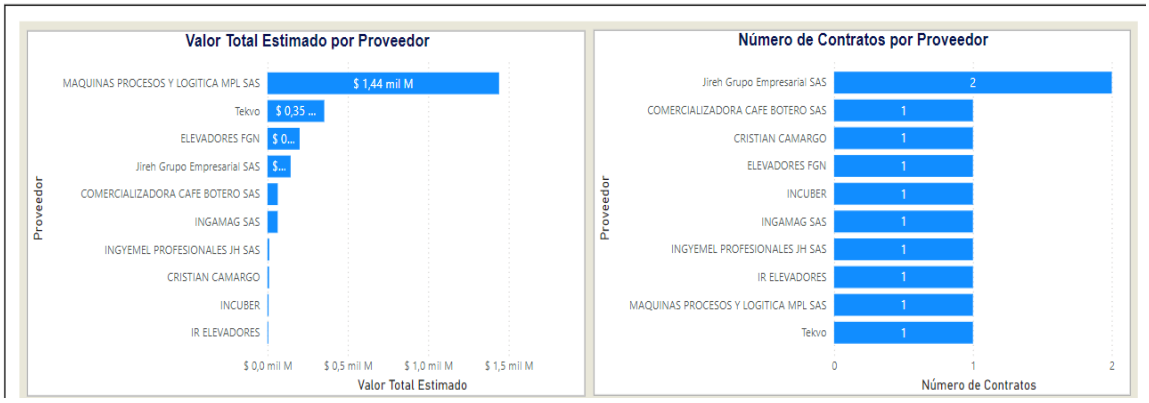
PERFIL DE CATEGORÍA

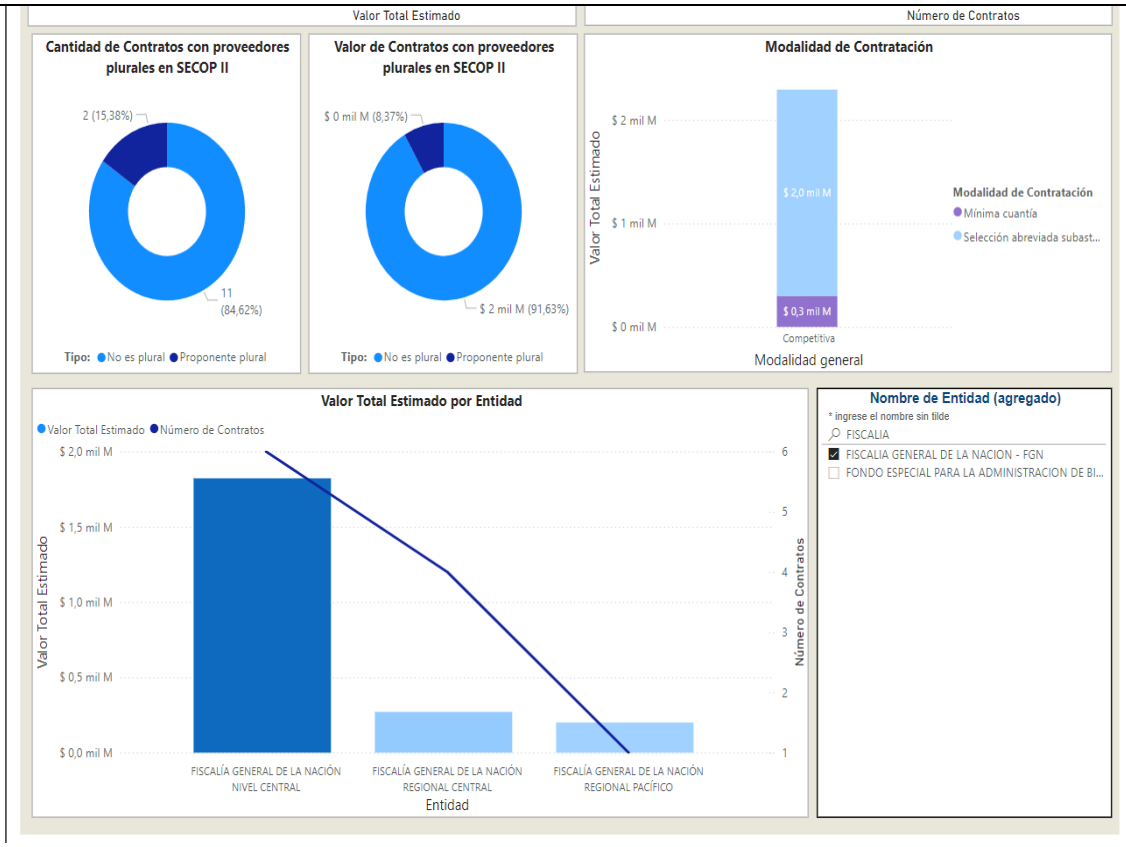
¿Qué se compra?	¿Qué se busca?	Información relevante
ELEMENTOS PARA LA COLOCACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE MERCANCÍA PARA LOS ALMACENES DE BIENES Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	Permitir a los almacenistas poder subir y bajar elementos materiales de la parte superior de los estantes de almacenamiento, y trasladar elementos de gran tamaño que son de difícil manipulación dentro y hacia afuera de los almacenes, permitiendo la correcta manipulación de todos los elementos dentro del almacén, así como también, evitar posibles accidentes laborales	
¿Quién compra?	Fiscalía General de la Nación Departamento de Bienes, Almacén e Inventarios con el visto bueno de la Subdirección de Bienes	
¿Dónde se compra?	Por medio de la plataforma SECOP II al proponente que presente la menor oferta y cumpla con los requisitos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el presupuesto establecido de acuerdo al estudio de mercado realizado de : $ 94.204.171 valor total incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar	Proveedores: Alianza B2B, Comercializadora Electro Romero, Cristian Camargo
¿Cuánto se compra?	La cantidad se estableció de acuerdo a la necesidad de la Entidad Tiempo: 31 de julio de 2024	
¿Cuándo se compra?	Segundo trimestre de la vigencia 2024	

Así mismo se realiza un análisis de la oferta de acuerdo al código clasificador establecido para el proceso evidenciando lo siguiente:


Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.293.057.104
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
11
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
03/01/2022
30/04/2024
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS
Valor Contratación
$ 2 mil M
Número de Proveedores
10
Número de Contratos
11


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
MAQUINAS PROCESOS Y LOGITICA MPL SAS
Tekvo
ELEVADORES FGN
Jireh Grupo Empresarial SAS
COMERCIAL... CAFE BOTERO SAS
INGAMAG SAS
INGYEMEL PROFESION... JH SAS
CRISTIAN CAMARGO
INCUBER
IR ELEVADORES
CRISTIAN CAMARGO
ELEVADORES FGN
INCUBER
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1013596006
Valor contratado:
$ 0
$ 64.693.471.857
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
MAQUINAS PROCESOS Y LOGITICA MPL SAS
$ 1,44 mil M
Tekvo
$ 0,35 ...
ELEVADORES FGN
$ 0...
Jireh Grupo Empresarial SAS
$...
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS
INGAMAG SAS
INGYEMEL PROFESIONALES JH SAS
CRISTIAN CAMARGO
INCUBER
IR ELEVADORES
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Jireh Grupo Empresarial SAS
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS
CRISTIAN CAMARGO
ELEVADORES FGN
INCUBER
INGAMAG SAS
INGYEMEL PROFESIONALES JH SAS
IR ELEVADORES
MAQUINAS PROCESOS Y LOGITICA MPL SAS
Tekvo
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	2	$ 17.607.502	0,77%	4	$ 1.994.978.099	87,00%	6	$ 2.012.585.601	87,77%
3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	3	$ 147.778.853	6,44%	1	$ 68.942.650	3,01%	4	$ 216.721.503	9,45%
2411 - Recipientes y almacenamiento				1	$ 63.750.000	2,78%	1	$ 63.750.000	2,78%
Total	**5**	**$ 165.386.355**	**7,21%**	**6**	**$ 2.127.670.749**	**92,79%**	**11**	**$ 2.293.057.104**	**100,00%**

Análisis de las fuerzas competitivas:

Amenzas de competidores:

- Ingreso al mercado de empresas que no cumplieran con los requisitos y especificaciones técnicas requeridas.

Poder de negociación de proveedores:

- Se pueden presentar diferencias en los precios ofertados.

La rivalidad de competidores:

- Se pueden presentar diferencias en los precios teniendo en cuenta si los proponentes tienen las unidades en stock o deben traerlas en importación.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL				
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)				
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia				
FACTOR ANALIZADO	**ÍTEMS**	**ELEGIR CON UNA "X"**	**VALORACIÓN**	**VALORACIÓN PORCENTUAL**
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas	x	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	20,00%
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	x		
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. ¿Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
	n/a			
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, Nit o Rut,	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	

direcciones y teléfonos del cotizante?	Ninguna		Malo	
	n/a			
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?	Todas		Malo	
	Algunas	x	Regular	20,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	86%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

En este caso en particular el riesgo de colusión es moderado. No obstante lo anterior, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el proceso, adoptando las medidas necesarias para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta y el menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

De acuerdo a lo indicado en los estudios previos*:* "*De no adelantarse el presente proceso de contratación, la Fiscalía General de la Nación no podría dotar a los almacenes a nivel nacional, al almacén general del nivel central, ni a los Almacenes de Evidencias de la Entidad de máquinas, equipos y suministros para el manejo y almacenamiento de materiales dentro de las bodegas de la Entidad, necesarios para garantizar el cumplimiento de las funciones operativas y logísticas dentro de los almacenes de la Entidad a nivel nacional, sin poner en riesgo la salud física de los funcionarios, toda vez que la falta de estas herramientas logísticas incrementan la posibilidad de lesiones esquelético musculares y problemas de enfermedades laborales".*

Como lo establece la guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Resultado del análisis de costos basado en cotizaciones.

- Se creo en la plataforma SECOP II la solicitud de Información a Proveedores, sin recibir cotizaciones.
- Por parte del área técnica se recibieron 3 cotizaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.
- Para establecer el valor de la variable cotizaciones se utilizó la fórmula media aritmética.
- Para el ítem 1 se utilizaron las cotizaciones 2 y 3 y para el ítem 2 se utilizaron las cotizaciones 1 y 2

toda vez que las cotizaciones 1 y 3 se consideraron precios atípicos al mercado para los ítems mencionados.

- El valor arrojado en el presente análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto.
- Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Pues los precios de referencia establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas.

Resultado definitivo de costos los cuales proyectan el presupuesto final.

- Para establecer el presupuesto del proceso cuyo objeto es: ***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA COLOCACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE MERCANCÍA PARA LOS ALMACENES DE BIENES Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL***., se aplicó la fórmula media aritmética.

- En el presente análisis se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (a la baja, cuando el numero decimal sea menor a 5 o al alta cuando el numero decimal sea igual o mayor a 5).

Es así como se sugiere establecer como presupuesto para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA COLOCACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE MERCANCÍA PARA LOS ALMACENES DE BIENES Y LOS ALMACENES DE EVIDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL***..", el valor total de ***NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($94.204.171)*** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

NOTA: En caso de que la oferta de menor precio que resulte "habilitada" genere ahorro a favor de la entidad con respcto al presupuesto oficial del proceso de contratación, la Entidad podrá adicionar cantidades para satisfacer la necesidad pendiente por adquirir hasta donde sea posible apalancar con el ahorro que se obtenga.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Estudios previos
- www.datosabiertos.gov.co
- Ficha técnica
- https://www.preving.com/prevenir-trastornos-musculo-esqueleticos/

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$ 94.204.171

SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y LOS IMPUESTOS NACIONALES A QUE HAYA LUGAR

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	Leydi Marcela Rodríguez Baez – Profesional de Gestión II	14/5/2024	
Aprobó	Gustavo Adolfo Palacio Olarte – Técnico II	14/5/2024	